BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 77 Fecha 4-octubre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 17/2018 PARA EL SERVICIO DE SISTEMA ELECTRONICO PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 14 inserta en el Acta 31 de fecha 19 de abril de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018, en el sentido de incluir la convocatoria para el Servicio de Sistema electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas; la Resolución Nº 9 inserta en el Acta 62 de fecha 16 de agosto de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 17/2018 para el mencionado Servicio; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 369/2018 de fecha 23 de julio de 2018; la oferta presentada por la firma: DATATEC S.A.; el informe CEO Nº 068/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; el informe S.O.C. Nº 3008/2018 de fecha 29 de setiembre de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 068/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018, recomienda adjudicar a la firma DATATEC S.A., la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 17/2018 para el Servicio de Sistema electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 17/2018 para el Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 068/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 17/2018 para el Servicio de Sistema electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **DATATEC S.A.,** por un monto de G. 164.715.243.- (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones setecientos quince mil doscientos cuarenta y tres) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento, a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 9 inserta en el Acta 62 de fecha 16 de agosto de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 77 Fecha 4-octubre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 17/2018 PARA EL SERVICIO DE SISTEMA ELECTRONICO PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont.2)**

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 77 Fecha 4-octubre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO Nº 17/2018 PARA EL SERVICIO DE SISTEMA ELECTRONICO PARA TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE DIVISAS Y MERCADO DE DINERO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

OFERENTE: DATATEC S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	84121604-001	Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas y Mercado de Dinero	Mes	Unidad	21	7.843.583.-	164.715.243.-
Precio Total: Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones setecientos quince mil doscientos cuarenta y tres, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**164.715.243.-**

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

* * *

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelty S.A. Tel.: +595 61 509092